

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17780 *Resolución de 22 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 230, de 4 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, ocho mediante el sistema de oposición, en turno libre, y una mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad sin ascenso.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 204, de 22 de octubre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», en el tablón electrónico de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe.

Mairena del Aljarafe, 22 de octubre de 2021.–El Alcalde, Antonio Conde Sánchez.